

Acta No. SE/CIMR/001/2021
Fecha: 14 de julio de 2021

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 9:00 horas con 02 minutos del día 14 de julio de 2021, con fundamento en los Artículos 3, Fracción III y 36 fracción IV, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, así como los numerales 8, 9 y 10 del Reglamento de la misma Ley, se elabora la minuta de trabajo, donde se hace constar que se reunieron los CC: Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Mtra. María del Carmen Sandoval Estrada, Directora General de Administración, Ing. Carlos Santiago Sánchez, Director de Control Escolar e Incorporación, Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Educación, Dra. Silvia María Morales Gómez, Directora de Profesiones, M.A.P.P. Mario Hernández de la Cruz, Director de Recursos Humanos, y el C. Jesús Alfonso Cerda Ochoa; Encargado de la Unidad de Modernización y Calidad Institucional, a fin de llevar a cabo el siguiente orden del día:

1	Bienvenida.
2	Pase de lista de asistencia y verificación del Quorum Legal.
3	Instalación de la Asamblea.
4	Lectura del Orden del Día.
5	Toma de protesta de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
6	Toma de Protesta de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
7	Asuntos Generales.
8	Clausura de la Sesión.

Desahogo de la Orden del Día.

Primero. La Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, saluda a los presentes y da mensaje de bienvenida.

Segundo. El C. Jesus Alfonso Cerda Ochoa, Encargado de la Unidad de Modernización y Calidad Institucional, pasa lista de asistencia e informa a la Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, que existe quorum legal para iniciar la sesión.

Tercero. Siendo las 9:10 horas del miércoles 14 de julio de 2021, la Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, declara formalmente instalada la Primera Sesión e Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Cuarto. Para continuar con la Sesión, el C. Jesús Alfonso Cerda Ochoa, Responsable de la Unidad de Modernización y Calidad Institucional, procede a dar lectura al Orden del Día quedando de la siguiente manera:

+

- 1.- Bienvenida
- 2.- Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Instalación de la Asamblea.
- 4.- Lectura del Orden del Día.
- 5.- Toma de protesta de la Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria.
- 6.- Toma de Protesta de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Quinto. En cumplimiento al Orden del Día, el C. Jesús Alfonso Cerda Ochoa, Responsable de la Unidad de Modernización y Calidad Institucional, invitó a la Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra, en su calidad de Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, en base al nombramiento emitido por la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación, mediante oficio SE/0184/2021; a ponerse de pie para tomarle la protesta de Ley como Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Educación,

Sexto. La Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, y Presidenta del Comité, solicitó a los asistentes ponerse de pie para tomar protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la Secretaría de Educación, quedando conformado de la siguiente manera:

No.	Nombre y cargo	Cargo en el Comité Interno de Mejora Regulatoria	Participación
1	Ing. Carlos Santiago Sánchez, Director de Control Escolar e Incorporación	Secretario Técnico	Derecho a voz
2	M.A.P.P. María del Carmen Sandoval Estrada, Directora General de Administración.	Primer Vocal	Voz y voto
3	Dra. Silvia María Morales Gómez, Directora de Profesiones.	Segundo Vocal	Voz y voto
4	M.A.P.P. Mario Hernández de la Cruz, Director de Recursos Humanos.	Tercer Vocal	Voz y voto
5	Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa, Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación.	Asesor	Derecho a voz
6	C. Jesus Alfonso Cerda Ochoa, Encargado de la Unidad de Modernización y Calidad Institucional.	Asistente Permanente	Derecho a voz

Conminándolos a vigilar el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria, la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, el Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal y, la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, asumiendo los compromisos asumidos:

- Coordinar a los Titulares de Unidades Administrativas en la aplicación de las herramientas de Mejora Regulatoria.
- Aprobar en el seno del Comité las acciones para la implementación de las herramientas y programas.



- Vigilar la actualización permanente de los Registros que publique el Sujeto Obligado.
- Revisar el Marco Jurídico aplicable, a fin de proponer las Reformas Legales o Reglamentarias en la implementación de los programas y herramientas de esta política pública.

Séptimo. Asuntos Generales, la Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra, Subsecretaría de Planeación y Evaluación y Presidenta del Comité, preguntó a los presentes, si tenían interés en expresar algún comentario relativo al desarrollo de la sesión.

Octavo. No Habiendo ningún asunto a tratar en Asuntos Generales, y desahogado todos los puntos del Orden del Día, la Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, y Presidenta del Comité, realizó la clausura de los trabajos de la presente Sesión.

Leída la minuta de trabajo por los asistentes a la Instalación y Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria y siendo las 09 horas con 30 minutos, se cierra la presente el mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra
Subsecretaria de Planeación y Evaluación, y
Presidenta del Comité

M.A.P.P. María del Carmen Sandoval Estrada
Directora General de Administración, y
Primer vocal

Ing. Carlos Santiago Sánchez
Director de Control Escolar e Incorporación, y
Secretario Técnico

Dra. Silvia María Morales Gómez
Directora de Profesiones, y Segundo vocal

M.A.P.P. Mario Hernández de la Cruz
Director de Recursos Humanos, y Tercer vocal

Lic. Luis Rodrigo Marín Figueroa,
Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría
de Educación, y Asesor

C. Jesús Alfonso Cerda Ochoa,
Encargado de la Unidad de Modernización y
Calidad Institucional, y Asesor

+